

**EXTRACTO DEL ACTA DE LA REUNION ORDINARIA
CELEBRADA EL DIA 25 DE FEBRERO DE 2016 POR LA JUNTA
DE GOBIERNO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE LEON.
(Pendiente de aprobación en próxima sesión).**

En las ciudades de León, y en Ponferrada a través de videoconferencia, bajo la Presidencia de su Decano, D.José Luis Gorgojo del Pozo y asistidos por la Secretaria Dña.Consuelo Pérez García, se reúnen D.Santiago Jose Vidales Garcia, D.Bernardo Luis García Angulo, D. Fernando Rodríguez Santocildes, D.Felipe Juan Andrés Cano, D.David Manuel Díez Revilla, D. Gerardo M. Sal Moldes, Dña.Elena Fuertes Ampudia, D.Ángel Suárez Blanco, Dña.Yolanda Álvarez Álvarez, Dña.Laura Fra Rodríguez, Dña.M^aLuz del Carre González del Rey, D.Jose Luis Vieira Morante, D.Javier Barrio González y Dña.Luciana del Valle Jaurena Caula, excusando su presencia D.David M. Díez Revilla.

Abierta la sesión, se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

1.- Aprobación de las Actas de la sesión ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el día 21 de Enero de 2016, y sesión extraordinaria de 5 de Febrero de 2016.

2.- Aprobación de la formulación de las Cuentas Anuales del Colegio correspondientes al ejercicio 2.015.

3.- Retirar las deudas prescritas del saldo presupuestario.

4.- Felicitación al Excmo. Sr. D. José Luis Concepción Rodríguez con motivo de su reelección como Presidente del TSJ de Castilla y León.

5.- Felicitación a la nueva Junta Directiva de la Agrupación de Abogados Jóvenes de León.

6.- Acceder a las peticiones formuladas por esa Agrupación, relativas a:

- Información a todos los colegiados, a través del Colegio, de la celebración de los Cafés Jurídicos, su contenido y ponencia, así como de otros actos organizados por la Agrupación que resulten de interés.

- Cesión de los salones de actos del Colegio, en León y Ponferrada, para la realización del curso de oratoria para Abogados que se realizará próximamente, solicitándose que en sucesivas ocasiones los cursos que se impartan se ajusten al horario de las oficinas del ICAL.

- Utilización de una sala o despacho dentro de las dependencias colegiales, el primer jueves de cada mes y en horario de tarde, para atender a los miembros de la Agrupación.

- Entrega a los nuevos colegiados, en el momento que cursen su alta en el ICAL, de documentación informativa que facilite la Agrupación, a los efectos de facilitar su inscripción como miembro de la misma.

7.- Adhesión, con efectos de 1-07-16, a la póliza colectiva de responsabilidad civil contratada por el Consejo General de la Abogacía con la Aseguradora ALLIANZ a través de AON Gil y Carvajal.

8.- Requerimientos mediante burofax a los colegiados que tengan pendiente de pago cuotas colegiales, con la advertencia de proceder a su Baja en el Colegio si no se procede a su abono.

9.- Supresión de las suscripciones de revistas con una escasa o nula utilización por parte de los colegiados.

10.- Regularización de la contratación laboral de Dña.Rocio Rodríguez Nuño.

11.- Participación del ICAL en la publicación especial sobre Colegios Profesionales que anualmente emite el Diario de León.

12.- Implantación en el ICAL de la Centralita de Guardias, facultando al Vicedecano para todas aquellas gestiones dirigidas a tal fin.

13.- Manifiestar a los colegiados que soliciten indicación sobre la publicidad de sus servicios profesionales, que en la misma deberá respetarse el contenido del Art.7 del Código Deontológico.

14.- Renovación de una plaza del SOJ en Ponferrada.

15.- Fijar para el 28-03-16, a las 13 horas, la convocatoria de la Primera Junta General Ordinaria del año 2.016.

16.- Aprobación de todos los asuntos presentados por los Coordinadores de las Comisiones de Deontología Profesional, Informes sobre Tasación de Costas y Jura de Cuentas, así como la de Turno de Oficio y Asistencia Jurídica Gratuita.

El Acta donde se contienen los anteriores acuerdos, será sometida a su aprobación en la próxima reunión ordinaria de la Junta de Gobierno del ICAL, sirviendo el presente extracto a los únicos efectos informativos.

León a 25 de Febrero de 2016.



Consuelo Pérez García
Secretaria del ICAL